



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
celebrada el día 10 de julio de dos mil catorce,**

1. Emisión de informe sobre las peticiones de Licencias Sabáticas para el curso 2014-2015.

Una vez sometidas a votación, la Junta aprueba emitir informa favorable sobre las siguientes licencias sabáticas:

- M^a Mar Agudo Romeo (Filología Latina): 28 votos a favor, 4 en contra y 3 en blanco
- Almudena Domínguez Arranz (Arqueología): 28 votos a favor, 5 en contra y 2 en blanco
- M^a Ángeles Naval López (Filología Española): 30 votos a favor, 3 en contra y 2 en blanco
- Guillermo Pérez Sarrión (Historia Moderna): 26 votos a favor, 6 en contra y 3 en blanco
- Laura Sancho Rocher (Historia Antigua): 29 votos a favor, 3 en contra y 3 en blanco
- José Vela Tejada (Filología Griega): 27 votos a favor, 3 en contra y 5 en blanco.
- Esperanza Velasco de la Peña (Biblioteconomía): 27 votos a favor, 5 en contra y 3 en blanco
- Isabel Yeste Navaro (Historia del Arte): 29 votos a favor, 5 en contra y 1 en blanco.

2. Aprobación, si procede, de la propuesta del Plan de Ordenación Docente (P.O.D.) del curso 2014-2015.

Tras la intervención del Sr. Vicedecano de Política Académica, la Junta aprueba la propuesta de Plan de Ordenación Docente por asentimiento.